

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de contratación por licitación para la prestación del “servicio de Gabinete de Prensa y Comunicación”.

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

Una duración de 12 meses prorrogables por otra anualidad salvo decisión en contra por escrito de cualquiera de las partes con un mes de antelación.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de **veinte mil euros (20.000,00€)**, impuestos no incluidos.

La facturación se realizará mensualmente (de forma prorrateada: máximo 1.666,66 euros mensuales), y la factura será pagada a los 60 días de la fecha de su emisión.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	25%
Mejoras	20%
Plazo de entrega	5%

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Irati Velez a la dirección de correo electrónico ivelez@azti.es y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 13 de diciembre de 2018**

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección para recabar información técnica adicional:

AZTI
Atte Irantzu Zubiaur
Telf. 34 667 174 330
Mail: izubiaur@azti.es

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 10 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Cualquier cuestión adicional podrá consultarse en la Normativa interna de Contratación publicada en www.azti.es
- Las empresas licitadoras que se presenten deberán presentar un Certificado de titularidad bancaria expedido por la entidad, en la que indique el número de cuenta bancario que utilizaremos para abonar los servicios prestados o materiales adquiridos
- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

8. SERVICIOS A PRESTAR

El adjudicatario deberá prestar los siguientes servicios:

- **Consultoría general en materia de comunicación:**
 - Apoyo en la definición de acciones de comunicación que permitan posicionarnos entre nuestros sectores de interés y en las áreas de apuesta en las que queremos ser una referencia
 - Apoyo en la definición del Calendario de acciones anual en base a los objetivos de comunicación marcados por AZTI.
 - Apoyo en la comunicación de crisis, en caso de que la hubiera.

- **Servicios en relación con los medios de comunicación**
 - Apoyo en la redacción periodística de convocatorias, notas de prensa, entrevistas y dossiers a medios para:
 - Presentación de las actividades desarrolladas por el Centro Tecnológico.
 - Presentación de otro tipo de iniciativas llevadas a cabo con socios o clientes de AZTI en el marco de la actividad del centro tecnológico.
 - Difusión de notas de prensa, según ámbito y temática
 - A medios generalistas a nivel estatal (puntualmente internacional)
 - A medios especializados de los sectores: alimentación, marítimo-pesquero, salud, medioambiente y otros sectores relacionados con la actividad de AZTI.
 - Organización y gestión de ruedas de prensa
 - Gestión de la relación con medios de comunicación
 - Atención a medios de comunicación, incluyendo recepción y atención de requerimientos de medios de prensa tradicionales y alternativos
 - Acciones de networking con medios de comunicación para captación de entrevistas, reportajes, etc.

Queda fuera del objeto del presente contrato el servicio de clipping. El adjudicatario tendrá acceso al servicio ya contratado.

9. OFERTA TÉCNICA

La oferta técnica que los licitadores presenten a AZTI debe incluir, teniendo en cuenta la descripción de los servicios a prestar realizada en el apartado “Servicios a prestar”, al menos, la documentación que se establece a continuación:

1.- Estrategia de comunicación:

Descripción de las líneas maestras y elementos clave en base a los que, de acuerdo con los fines y objetivos de AZTI, abordará el adjudicatario la política de comunicación de AZTI.

2.- Memoria técnica, que incluya, como mínimo:

- Actividades concretas de comunicación a desarrollar por el adjudicatario.
- Relación de medios materiales con los que cuenta el licitador.
- Recursos humanos y organigrama del personal que desarrollará los trabajos.

Se valorará la “capacidad de entrada” en medios a nivel Estatal (experiencia y listado de contactos amplio), así como el conocimiento y contacto de medios relacionadas con los sectores de actuación de AZTI (alimentación, sector pesca, salud, biotecnología, medioambiente...).